

CRIMINOLOGÍA

LA EFICACIA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE AGRESIVIDAD Y VIOLENCIA EN ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA

Psic. Felipe A. Caballero R.
Instituto de Investigaciones Penales y Criminológicas.
Universidad de Carabobo.
Psicólogo, Criminólogo, Magíster en Ciencias Políticas,
Doctorante en Ciencias Sociales.
E-mail: fcaballe.felipe@gmail.com
Teléfonos: 0241-8582251
0412-345.679.71

RESUMEN

En la colectividad se conjugan diversas representaciones sobre hechos sociales que ocupan un lugar destacado en la sociedad, debido a las consecuencias e impacto que tienen. Así podemos encontrar que, en meses recientes, la opinión pública centró su atención en la denominada “pornografía infantil” e inmediatamente se articulan apreciaciones sobre las causas de este fenómeno y emergen como factor o causa de este hecho, la utilización de celulares por parte de alumnos de la educación. Se va construyendo entonces, una representación y un cuerpo de ideas donde se atribuye a la utilización de un objeto, la causa de la mercantilización del sexo.

Del mismo modo podemos encontrar también, ideas y conceptos que se tejen para entender la trasgresión, la agresividad y la violencia. Ante un acontecimiento donde se manifiesta un comportamiento que transgrede las normas sociales contra las personas y la propiedad, enseguida se encuentra en el colectivo un rechazo, una desaprobación y se exige la más clara autoridad para frenar y castigar a quien infringe la ética y la moral. Pero ocurren trasgresiones que muchos ciudadanos llevan a cabo y ante las cuales, no se exhibe la indignación y el rechazo, y esto se puede observar en el manejo automotor, donde en forma generalizada cualquier ciudadano muestra conductas impropias y trasgresoras.

Pues bien, se ha emprendido una investigación dirigida a obtener las apreciaciones e ideas que tienen los estudiantes de psicología, sobre aspectos vinculados a hechos agresivos y violentos, la permisividad de los padres con sus hijos y su incidencia en conductas agresivas, apreciaciones sobre los video-juegos, la pornografía, la discriminación de sectores sociales y sobre conductas académicas trasgresoras, para la obtención de un título profesional.

Los hallazgos obtenidos en los estudiantes de psicología, en poco difieren de las representaciones sociales que se encuentran en el colectivo, a pesar de que los encuestados están inscritos en un discurso académico, que abre nuevas perspectivas de apreciación sobre los hechos sociales.

Palabras claves: representaciones, psicología, agresividad.

ABSTRACT

In the collective diverse representations are conjugated on social facts that occupy a place highlighted in the society due to the consequences and impact that have. We can find this way that in recent months the opinion public center their attention in the one denominated "infantile pornography" and immediately appreciations are articulated on the causes of this phenomenon and they emerge as factor or it causes of this fact the use of cellular on the part of students of the education. He/she leaves building then, a representation and a body of ideas where it is attributed to the use of an object the cause of the mercantile of the sex.

In the same way we can also find, you devise and concepts that are knitted to understand the *trasgresión*, the aggressiveness and the violence. Before an event where a behavior is manifested that transgresses the social norms against people and the property, at once it is in the community a rejection, a disapproval and the is demanded but clear authority to brake and to punish who infringes the ethics and the morals. But *trasgresiones* that many citizens carry out happen and before those which, it is not exhibited the indignation and the rejection, and this one can observe in the self-driven handling, where in generalized form any citizen shows inappropriate behaviors and *trasgresoras*.

Because well, an investigation has been undertaken directed to obtain the appreciations and ideas that have the psychology students, on aspects linked to aggressive and violent facts, the *permissividad* of the parents with its children and its incidence in aggressive behaviors, appreciations on the video-games, the pornography, the discrimination of social sectors and have more than enough behaviors academic *trasgresoras* for the obtaining of an I title professional.

The discoveries obtained in the psychology students, in little differ of the social representations that are in the community, although those interviewed are inscribed in an academic speech that he/she opens new appreciation perspectives on the social facts.

Key words: representations, psychology, aggressiveness.

En una entrevista que se sostiene con un niño de 9 años de edad, éste hace una descripción de un episodio que ocurrió cuando se encontraba en un transporte público y los pasajeros son objeto de un robo. Uno de los delincuentes, increpa a las personas para que le dieran el dinero y valores que poseían, mientras se colocaba en la comisura de los labios unas balas. Una vez descrita esta escena, el niño comentaba que esa persona era un "Psicópata". Esta rápida atribución diagnóstica que acoge el niño en su discurso, es tomado con seguridad de lo que ha escuchado de sus padres y adultos, cuando formulaban una interpretación sobre la conducta del delincuente, que se colocaba en forma intimidatoria las balas en la comisura de los labios.

Ser apuntado por un arma, es ya suficiente para doblegar la voluntad de una persona, es una fija representación de que se puede ser objeto de una agresión y en forma inminente morir, pero aquí se describe una imagen que viene a sustituir la acción de apuntar con un revólver, viene a representar en forma simbólica la escena trágica de una eventual agresión fatal, pero esta imagen es inscrita dentro de un comportamiento inusual, fuera de lo que pudiera atribuirse como normal. Normal es que un delincuente apunte con un revólver o un cuchillo para robar, pero colocarse las balas en la comisura de los labios, es un acto degenerativo, anormal, fuera de sí, propio de alguien que no está en sus cabales, que es capaz de hacer algo, más allá de perseguir obtener un fin lucrativo. A esas conductas que aparecen inusuales, se les suele atribuir como anormales y quien las ejecuta, se le atribuye entonces un rasgo de anormalidad, de tal manera que el epíteto de "Psicópata", pareciera encajar perfectamente como destructo que definiría a ese delincuente.

Esta producción de sentido, sobre el comportamiento de una persona, se puede comprender como una representación social, que se tiene sobre un hecho determinado. El sentimiento de inseguridad que se ha apropiado del venezolano, desde hace varias décadas, ha venido construyendo una serie de imágenes, de ideas, sobre la temática de la inseguridad y sobre los delincuentes.

Para la construcción de apreciaciones y atributos, circulan dentro del colectivo simbólico, una serie de conceptos y definiciones, que son tomados de la ciencias, de las ramas profesionales que se abocan a un determinado espacio del saber, en este caso, la denominación de "Psicópata", es extraída del discurso psiquiátrico y psicológico, donde tiene un particular fundamento como diagnóstico, pero por el uso, por su circulación como apelativo para objetivizar una conducta o una personalidad, se encuentra en cualquier cuerpo simbólico, como lo podría ser una película, una novela, o también, como título de un reportaje sensacionalista atribuido a una persona que ha cometido un crimen horrendo. De tal manera que es comprensible, que las personas que observaron a ese delincuente arrogante e intimidatorio, con las balas

en la comisura de los labios, apelen al calificativo de "Psicópata", para objetivizar de una manera concreta y rápida, ese comportamiento.

La atribución que se da a un hecho en particular en la vida cotidiana, circula por una dinámica que dista en mucho de la realidad, sin que por ello, se quiera decir, que no tenga validez. Si se circula en el tránsito, y se está ante la inminencia de un semáforo, los signos de luz indicarán si se puede continuar o se debe detener el auto. No hay allí, ninguna duda sobre la conducta que se debe exhibir, pero cuando nos referimos al comportamiento de una persona, las cosas marchan de manera muy compleja. En el caso, al cual nos referimos de calificar como "Psicópata" a un delincuente, se ponen en juego una multiplicidad de variables. Se toma como signo, el "colocarse las balas en la boca", articulado a que son delincuentes, como rasgo definitorio de una personalidad. Esta representación adquiere el rango de social, porque la misma ha pasado a constituir una imagen que la sociedad ha caracterizado en algunas personas. Las palabras de Durkheim al respecto son categóricas: "Hecho social es toda manera de hacer, fijada o no, susceptible de ejercer sobre el individuo una coacción exterior; o bien, que es general en el conjunto de la sociedad, conservando una existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales"(1).

En la dinámica societaria, es donde se encuentra la significación que se hace a un hecho determinado, más allá, de su propia construcción, de su propio proceso que la ha engendrado. La inseguridad ha producido un sentimiento de miedo en la ciudadanía y sin que muchos no hayan vivido un episodio violento, se han construido representaciones, que atribuyen a ciertos episodios de una caracterización que en verdad no tiene propiamente, pero por la fuerza simbólica que tiene como fundamento el miedo, hace que la representación tenga un peso importante y sea utilizada rápidamente como vehículo de comprensión de un hecho.

Una forma en que se observa la dinámica de una representación social, se encuentra en las atribuciones que se formulan sobre adolescentes que son trasgresores y están detenidos en los "albergues" o centros de internamiento. Por una suerte de reacción ante hechos delictivos, cuyos protagonistas son adolescentes, se tiende a objetivizarlos como psicópatas. En este proceso de atribución se ponen en juego una serie de significaciones, cuyo tejido va a ir, creando una imagen ante el público de que en efecto son estos adolescentes, psicópatas, y por la propia dinámica de este proceso, los adolescentes acogen también los signos de esa representación, pues le arroja una ganancia. ¿Qué ganancia puede encontrarse en asumir que es un psicópata, en mostrar signos de insensibilidad, de cinismo, de menosprecio hacia los otros?, pues bien, la ganancia es total. La exhibición de esos signos, le permite mantener un lugar en la representación que sobre ellos tiene la gente, pues el grado de intimidación será inminente. Su presencia puede crear el escalofrío necesario, para lograr que la víctima actúe como víctima, que se despoje

rápidamente de lo que se le solicita, que haga lo que se le diga deba hacer. La función del miedo, tiene entonces su efecto: "ante la presencia de un adolescente psicópata, corre peligro mi vida".

Se ha esgrimido una amplia aproximación teórica para comprender la agresividad y la violencia, pero las mismas han tendido a circunscribirse en un punto o en aspecto la explicación general sobre la violencia, ciñéndose a los signos que denotan la personalidad del autor de la agresividad y la violencia, las razones y explicaciones de un fenómeno social. Por ello, aparece como imprescindible abrir una discusión, pues como dice Susana Rotker: "La violencia produce crisis en todos los órdenes, también en el del discurso"(2).

VIVIR EN LA VIOLENCIA

La primera referencia, cuando se habla de violencia y agresividad, se asocia a la inseguridad provocada por un asalto, un robo o un homicidio. Eventos perturbadores que han hecho que se reformule la vida cotidiana y esto tiene su consistencia cuando se leen los reportes estadísticos de las cifras de actos delictivos que ocurren, y hay que incorporar a esto la fuente estadística más inmediata, que son los relatos personales que circulan diariamente, que hacen de la inseguridad un cuerpo simbólico imprescindible en la comunicación de los venezolanos y si hojeamos algunos textos, una "epidemia" latinoamericana.

Pero los actos violentos, no sólo se circunscriben a las penurias de un robo o unos disparos, sino que la violencia se lleva a cabo, en muchas eventos y situaciones; y debemos decir desde ya, que la violencia se ejercita con un grado de cinismo por parte de una gran cantidad de ciudadanos.

El componente de la violencia y la agresividad, se inscribe en el registro cultural de una manera armónica, que acompaña la vida cotidiana de cada uno de nosotros, sea en el trabajo, en la escuela, en la universidad, en la intimidad y para llevar a cabo muchas de las cotidianidades sociales, como obtener una licencia de conducir, o agregar al currículum vitae la falsificación de una constancia. Esos actos y conductas se inscriben, dentro de la violencia a las normas, son episodios que violentan unas reglas, que agreden lo que colectivamente se ha asumido como necesario para mantener la convivencia social, para que todos podamos vivir junto a los otros.

Se puede entonces mostrar cómo socialmente, rasgos y actos violentos y agresivos, se observan en una diversidad de situaciones, que no sólo se circunscriben a los hechos donde hay una agresión física, como sería la de un homicidio ocasionado por un robo. De tal modo que podemos decir, que en torno a la violencia y la agresividad, se opera un proceso simbólico que circunscribe la violencia y la agresividad a unos

eventos en particulares, mientras que otros acontecimientos que tienen el mismo rango de ofensa social, son dejados de lado o incluso, omitidos dentro de la consideración, como fenómenos sociales que requieren ser abordados.

Cuando se hace mención de la nomenclatura de desigualdades sociales, esta noción siempre se mira como un concepto que es utilizado para designar un hueco o laguna que se aprecia en el conjunto de la sociedad. La noción atrapa la idea de diferencias referidas a las condiciones socio-económicas, pero esta noción o esta realidad, tiene una gran constelación, que va más allá de lo económico.

Del terreno de unas diferencias económicas, se expande hacia muchos otros campos y en éstos encontramos al campo de las representaciones sociales. A unos sectores sociales se le enarbola la constitución de una manera de ser, de un desenvolvimiento social, de cómo obtienen sus logros, sus éxitos y se les atribuye un modo de encarar los problemás humanos. Es así, que a los sectores populares, se les asocia la constelación simbólica de que esos sectores sociales, son portadores de un comportamiento violento y agresivo, que allí se encuentran las variables que explican los males que vive la sociedad. Los episodios de la inseguridad violenta pasan también a jugar un papel en el proceso de atribución social y contribuye a reforzar el hecho de las desigualdades sociales, como no los indica Ana María Sanjuán: "A través de una amplia repercusión mediática, el aumento de la violencia, real o simbólica, motiva percepciones sesgadas y extremás simplificaciones, que tienden, en su conjunto a ahondar la profunda brecha social."(3).

Investigadores como la misma Ana María Sanjuán, focalizan en la crisis del estado benefactor, de la década de los 80, las causas que se asocian a la aparición de la violencia entendida como ofensa social, en una variedad de episodios que no solo se verifican en el número de robos y homicidios, sino en una variedad de conductas violentas y agresivas de las normás, que exhibe el venezolano común y corriente, para acceder a la satisfacción de alguna necesidad o para resolver cualquier eventualidad cotidiana. En los sectores populares, con serias dificultades para el acceso social, se desarrolla una cultura, que algunos denominan de "Cultura de Urgencia"(4), que significa una articulación entre formás informales de economía, que permitía una asociación con las redes de contrabando; la pérdida de sentido que tenía permanecer en el sistema educativo, que hacía que hubiera una apreciable deserción, pues alcanzar sus logros era una meta muy larga, cuando se requería respuestas en lo inmediato para obtención de un sustento económico. En fin, se produce una serie de cambios en el modo de actuar del venezolano, de los sectores populares, porque ya no cuenta con un Estado para resolver sus problemás y ante esa ausencia, se genera en esos sectores modos particulares de solución de sus conflictos. Pero del mismo modo ocurre en otros sectores de la población y así, en las capas medias y con mejores posibilidades, el uso

del dinero y la influencia que se tiene, conforma también, una cultura para la solución de sus necesidades y entonces, la mejor perspectiva económica, es utilizada para el soborno, para desarrollar los vericuetos administrativos para acceder a un crédito, para plagiar una constancia educativa y permitir un nuevo reconocimiento y por ende, elevar un salario. En el caso de un estudiante universitario, de último año o semestre, pagar para que un extraño realice su tesis de grado que le permita culminar los estudios.

La crisis del Estado venezolano significó, un resquebrajamiento de las instituciones para ser el vehículo o mecanismo en la solución de los problemas de la ciudadanía, así entonces, las instituciones empezaron a perder credibilidad como fuente de verdad. Dado este vacío, la desconfianza pasó a ser una representación del vínculo entre el ciudadano y las instituciones. La violencia y la agresividad, en un sentido que va más allá de la afección física, se constituye en modos de comportamientos que son ahora plausibles de ser exhibidos, que ya dejaron de ser percibidos como actos vergonzosos de llevar a cabo, pues han pasado a ser asumidos como actos que pueden ser utilizados para lograr un fin. Esta característica o modo cultural, que se percibe en el venezolano, también podemos hallarlo dentro de la denominada globalización. En un trabajo del psicoanalista Jacques-Alain Miller, titulado "Notas acerca de la vergüenza", señala a propósito de los cambios de nuestros tiempos, como ha "...caído el diagnóstico formulado acerca del movimiento en el que el mundo venía a ser arrastrado y cuya marca sería el estilo del puritanismo, en tanto el nuevo, si es portador de algún estilo, es en todo caso el de la permisividad y aquello que constituye, llegado el caso, una dificultad, es la de prohibición de prohibir"(5). Y prosigue Miller, con la tesis que tiene una significación: "Ya no hay vergüenza". Hemos tomado esta apreciación, que amerita un análisis más profundo, sólo para mostrar que la exhibición hoy, de conductas que antes eran cuestionadas como fuera de sí, son temas de estudio y consideración.

LOS DIVERSOS USOS DEL CUERPO SIMBÓLICO

En un apartado del trabajo de Ana María Sanjuán, que citábamos anteriormente, hace una descripción del modo, en que son tomadas socialmente las atribuciones, sobre lo que es una falta o un delito, y cómo estas nociones se asignan tomando en cuenta el lugar social de esas personas. Así mismo, pasa a describir, cómo también ese grado de percepción social actúa en la práctica policial, cuando en sus operativos, se detienen a algunas personas por "el porte ilícito de cara"(6) .

Hay un relato que describe la ingeniosidad de Scherlock Holmes, cuando le es presentado una persona y sin que mediara palabras entre ellos, Scherlock Holmes enuncia la afirmación de que esa persona estuvo

en Afganistán. Luego explica la forma en que llegó a esa conclusión, señalando que esa persona tenía una tez quemada, un caminar un poco tortuoso, como si tuviera un resentimiento, producto de alguna herida y por otros elementos, lo llevan a considerar que era un militar y que venía de estar en la guerra que mantenía en ese tiempo Inglaterra en Afganistán. Eran pues deducciones que se hacían por los signos que se desprendían de la observación acuciosa que hacía nada menos que un investigador de la calidad de Sherlock Holmes. Pero en el caso del "porte ilícito de cara", se juega más, una representación social ya presente en el orden simbólico, que tiene un corte discriminatorio, pues se está en presencia de alguien que es de extracción popular, que anda en un vehículo viejo, por una vestimenta particular y por el lugar donde es detenido. Se juzga entonces, un nivel social y no la deducción de elementos, que pudieran concatenarse a una lógica entre significantes, que apuntasen hacia la configuración de algo ilícito. Lo que se haya, es la presencia actuante de un cuerpo de representaciones sociales que marcan un comportamiento, una manera de abordar los escenarios donde alguien se encuentra inmerso, en este caso, el policía que hace la detención, no hace más que apelar al cuerpo simbólico que se ha forjado en torno a los sectores populares como asociados a la delincuencia. Y lo que es más, el detenido exhibe conductas como si en verdad fuese también un solicitado. Ante la autoridad que representa la policía, se asume también, sin que por supuesto sea su propósito, que la persona detenida muestre signos que alimenten la idea policial del "porte ilícito de cara". La desconfianza hacia la policía como institución, es un constructo que se juega en las representaciones de quien es detenido, porque la manera como en muchas ocasiones actúa la policía hacia los sectores populares, está signada por la agresión y violación de los derechos civiles. Entonces se cruzan dos representaciones, que chocan, que son contradictorias, que están en tensión: desconfianza y porte ilícito de cara. Ambas se sostienen mutuamente, una sostiene a la otra y viceversa.

La apelación que hace la colectividad a ideas, imágenes, e información sobre un hecho determinado, es tomado de lo que circula en ese registro simbólico y está determinado, además por la ocupación, profesión, que ocupa esa persona dentro del tejido social. Habrá atributos generales y muy particulares, pero en general las apreciaciones están determinadas por el lugar que ocupa una persona en el espacio cultural.

Teniendo presente estos procesos, de construcción social de atributos, se ha llevado a cabo una investigación, que tiene por centro de observación a los estudiantes de psicología de una universidad privada, a fin de capturar las apreciaciones que tienen sobre algunos puntos que están vinculados con la agresividad y la violencia.

La interpretación de conductas violentas, transcurre por una serie de vicisitudes, y si se interroga a un estudiante de psicología que está recibiendo información y formación sobre el entendimiento de estos comportamientos,

se ha de presumir, que en esas interpretaciones se plasmarán, conceptos y modos de utilización que ha recibido en su formación. Pero no puede olvidar o dejar de lado, que esos futuros profesionales, son personas que están inscritas dentro de nuestro tejido cultural y que son portadores de representaciones sociales que circulan con mucho peso en todos los escenarios de la vida. El discurso universitario o académico también, es pasto de las contradicciones y debates, que circulan en la sociedad, donde podemos encontrar también que se han erigido formulaciones, que hegemonizan unos aspectos sobre otros o que una tendencia discursiva e investigativa, pueda reforzar lo que constituye una representación social.

En la investigación que se lleva a cabo, se introduce consideraciones sobre la agresividad y la violencia y su imagen como trastorno de personalidad, se pone a prueba los conceptos sobre trastorno, de personalidad con su uso en las representaciones sociales, cuando se interroga de sí una persona puede diagnosticarse con ese trastorno cuando exhibe en un momento determinado una conducta altamente violenta, como es el caso de un hecho ocurrido en la cárcel de Uribanda, que queda en el occidente del país, cuando un preso jugaba con la cabeza de otro recluso.

Puntos como los referentes a los video-juegos, que en la opinión pública ocupa un lugar estimado, porque en algún momento se encuentran considerados como fuentes de creación de conductas violentas. Aspectos referentes a los accidentes de tránsito, porte ilícito de armas, violencia doméstica, la permisividad de los padres hacia los hijos, indagación sobre estimaciones sobre el abuso sexual, como acto provocado por la víctima, en fin, se abordan algunos puntos que permiten explorar estimaciones que ofrecen estudiantes de psicología.

LA EXPLORACIÓN

La indagación tuvo por objetivo, registrar la estimación que los estudiantes de psicología tienen sobre algunos tópicos asociados a las agresividad y la violencia, en sus más variadas formas y manifestaciones.

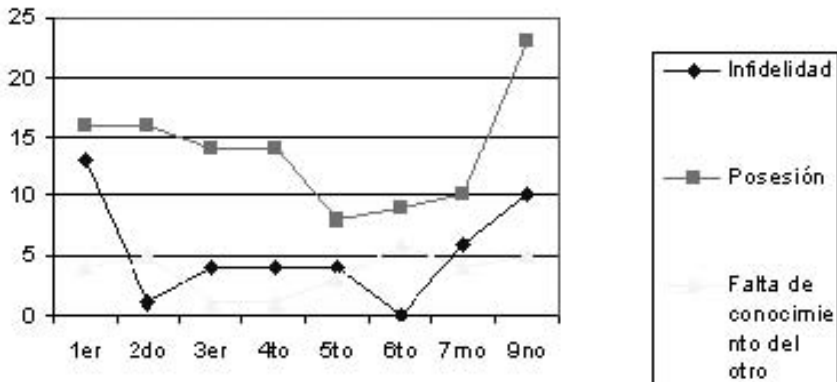
Los estudiantes que componen esta muestra, corresponden a una sección del 8ºer. al 9ºo. semestre sucesivamente, exceptuando los cursos del 8ºo. semestre, puesto que estudiantes de uno de esos cursos, fueron quienes aplicaron el instrumento de medición.

El instrumento de recolección de datos, está compuesto por 21 ítems, de carácter cerrada y donde se hayan preguntas, con alternativas variables.

Los resultados y análisis que arroja esta exploración son los siguientes:

1. Composición de la muestra

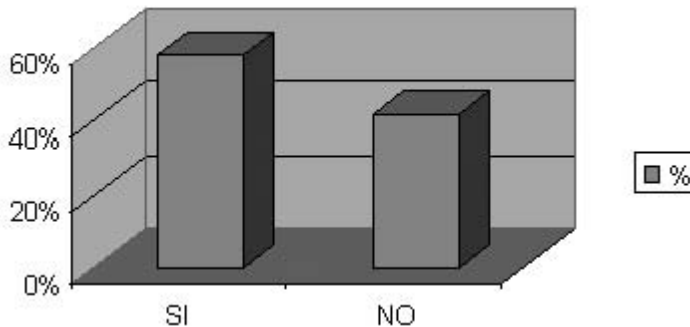
La muestra está conformada por 172 estudiantes, 54 de sexo masculino, que representa un 31,4% y 118 personas del sexo femenino que representan un 68% del total. En el gráfico donde se muestra la distribución por sexo y semestre se puede observar, que el 9no. semestre posee el mayor número de



2. Trastorno de personalidad y conducta violenta

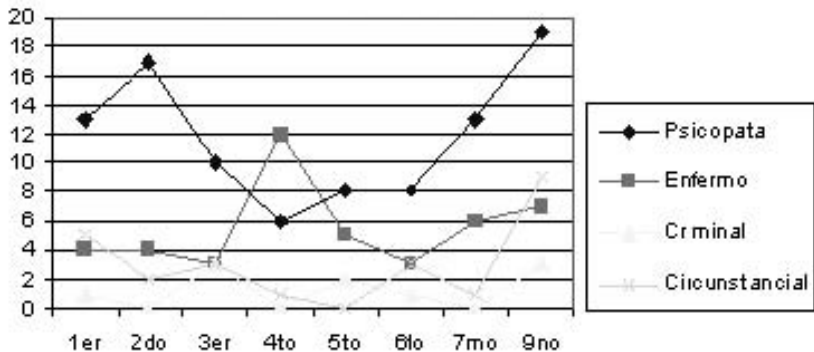
Hay cuatro ítems referentes a estos puntos. En el ítem No.3, la pregunta es: ¿La conducta violenta que exhiben algunas personas en determinadas circunstancias, puede ser considerada como expresión de un **Trastorno de Personalidad**? El 58% de los estudiantes considera que si es un trastorno de personalidad. Con mayor afirmación en el sexo femenino. Mientras que un 42% estima que no necesariamente una persona que exhibe una conducta violenta tenga un trastorno de personalidad.

Distribución de respuestas al ítem 3



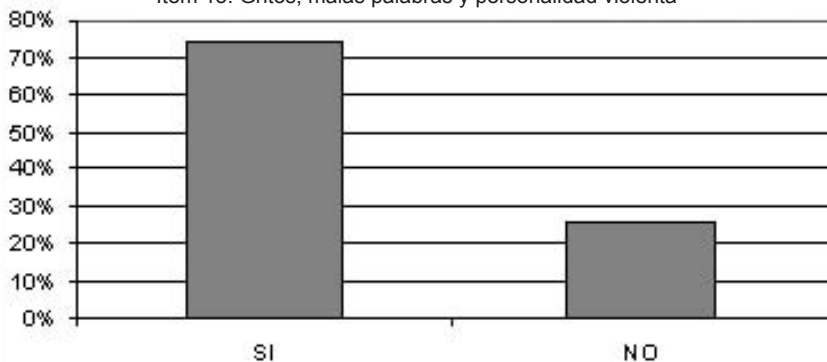
En el ítem No.7, se hace un relato de un episodio que ocurrió en una cárcel, cuando un recluso jugaba con la cabeza de otro recluso asesinado. Se interroga cómo puede ser considerada dicha conducta, con cuatro alternativas de respuestas (Como psicópata, enfermo, criminal o producto de las circunstancias del medio carcelario) y los estudiantes estiman con un 55% que esa conducta se definiría como la de un "psicópata". Seguido con un 26% que es un enfermo y como circunstancial con un 14%.

Item 15. Gritos, malas palabras y personalidad violenta



Prosigue en esta línea el ítem No.15, donde se interroga: Los gritos y las malas palabras que se utilizan en la convivencia social, puede considerarse como manifestación de una personalidad violenta. Las respuestas indican que un 74% estima que sí puede considerarse como una personalidad violenta, seguido de un 26% que señala negativamente.

Item 15. Gritos, malas palabras y personalidad violenta



Ahora bien, las respuestas revelan una percepción social rígida y determinante, en cuanto a hacer consideraciones sobre la aparición de conductas violentas y su adjudicación como expresión de un trastorno de personalidad. Es bien claro que, para realizar una apreciación concluyente sobre una conducta, debe tenerse en cuenta, que no basta que se manifiesta en cierta ocasión, ni siquiera que la misma se exhiba en forma frecuente para estimar que se está en presencia de un trastorno de personalidad. En lo que respecta al ítem No.7, donde se expone un hecho que ocurrió en una cárcel del occidente del país, la misma debe pasarse inicialmente por un examen de la realidad que se vive en las cárceles, donde se registran comportamientos inusuales, pero que los mismos, corresponden a realidades muy propias de ese medio. Los hechos violentos que allí se registran están en correspondencia con una mísera vivencia, donde se puede encontrar la satisfacción, entrecomillas de una venganza contra aquel que ha obrado de manera cruel contra otros reclusos. El desconocimiento de esa realidad, hace precisamente que surja una representación social, que trata de explicar aquello que es inusual y "fuera de los cabales".

Pero la manera más clara, en que se puede considerar como rígidas las apreciaciones que formulan los estudiantes, es sobre la consideración de personalidad violenta al uso de "gritos y las malas palabras", en el uso corriente en la convivencia social.

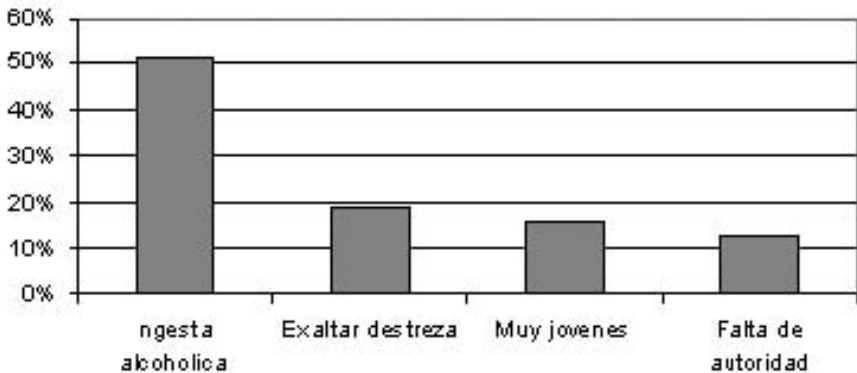
Ha venido ocurriendo, que en los intercambios sociales, la forma en que las personas reclaman o tratan de hacer sentir su parecer u opinión, que se incurra en la exposición de expresiones ofensivas. Su ocurrencia se debe a múltiples factores, pero la principal de ellas corresponde a las diversas situaciones en que los derechos de las personas son vulnerados y atropellados, y ante esto, aparece un comportamiento, que efectivamente es agresivo, pero que revela esa manifestación de rebeldía y de protesta, que se generaliza hacia todo tipo de intercambios sociales. En situaciones determinadas, vemos cómo una persona exhibe esas conductas ofensivas y en otras situaciones no las manifiesta, esto es, que discrimina el uso de las mismas a determinadas ocasiones.

3. *Violencia automotriz y porte de armas*

Dos escenarios que se asocian con actos violentos conciernen a los accidentes de tránsito y el porte de armas. En el ítem No. 4, se interroga sobre las posibles causas que están asociadas a los accidentes de tránsito y se ofrecen cuatro alternativas para que sea seleccionada una de ellas. La ingesta alcohólica acapara

el 51,2% de la selección, seguido con un 19%. Con la fin de exaltar ante los demás su destreza en el manejo del auto, un 16% a que son "Conductores muy jóvenes" y la cuarta alternativa, con un 13%, que es "por la percepción de falta de autoridad".

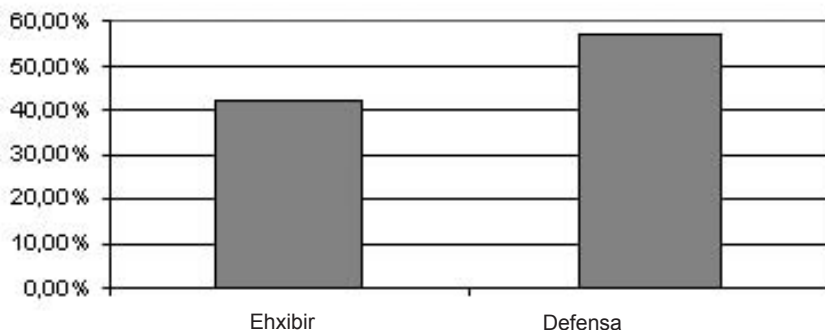
Item 4



En el cuerpo simbólico viene cobrando espacio llevar a cabo acciones, que ponen en juego el desarrollo de habilidades, orientadas en retar las normas concebidas como adecuadas. Retar y conseguir que la destreza desplegada tiene éxito, significa la consecución de un lugar estimable ante los otros, por ello, correr en un auto, zigzaguear en la vía y adelantar a los otros conductores, ante la mirada de los otros tripulantes al auto, significa alcanzar un lugar estimable. La observancia de las reglas y normas de tránsito, se logra por el acatamiento subjetivo de que su infracción acarrea una sanción y no por la existencia de guardianes en todos los sitios viales, pero ocurre que en el cuerpo cultural del país, esta siendo ocupado por la trasgresividad compartida de las normas de convivencia.

La otra área que se abordó fue sobre los motivos de las personas para portar un arma, exponiéndose para su elección de una respuesta, si el porte era para exhibir que se poseía un arma o era para defenderse de un robo. Los estudiantes estiman con un 57% que las personas que tienen un arma, lo usan para defenderse, mientras con un 43% concebía que conocían de personas que tenían un arma para sólo a exhibir su posesión.

Item 5 ¿Cuál es el motivo de las personas que portan armas y la han accionado?

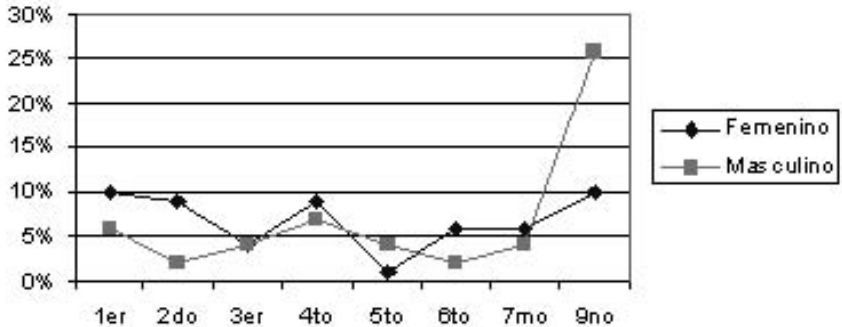


4. Abuso sexual y pornografía

El espectro del abuso sexual, es una amplia dimensión para su indagación, en este trabajo se abordó un punto que tiene una incidencia mental en quienes aprecian ciertos rasgos como detonantes del abuso sexual. La interrogante se planteó de la siguiente forma en el instrumento de recolección de información: "Cuando se procesan denuncias de abuso sexual, hay Jueces, Fiscales, Policías, Médicos y Psicólogos, que consideran que la víctima de alguna forma provocó con su vestimenta, gestos y actitudes, la acción contra ella. ¿Hay vestimenta, gestos y actitudes que puedan provocar un abuso sexual?. Un 54% de los estudiantes considera, que efectivamente hay vestimenta, gestos y actitudes que pueden provocar el abuso sexual, contra un 46% que estima que no. Por otro lado, se aprecia aunque ligeramente una mayor estimación, por parte de las estudiantes a considerar, afirmativamente que hay gestos, actitudes y vestimenta que pueden inducir a ser víctimas de abuso sexual.

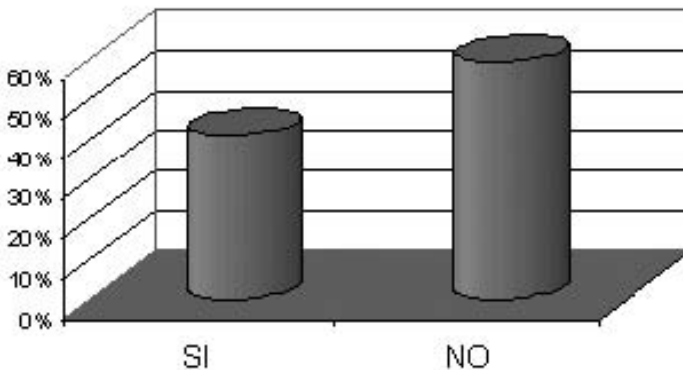
La profesora Miriam González en un trabajo (7), hace una indagación sobre las apreciaciones que tienen los operadores de la justicia al investigar las denuncias de abuso y violación sexual y encuentra curiosamente, la presencia de representaciones que tienden a atribuir en la víctima, los elementos que propician el abuso sexual, por ello, exploramos en los estudiantes este aspecto, encontrándose también los mismos criterios sobre la víctima como propiciadora de la violencia contra ellas. Se muestra el gráfico de la tendencia, en cuanto a la afirmación por parte de los estudiantes de ambos sexos.

Item 8. Distribución de respuestas afirmativas por sexo y semestre



El abuso sexual corresponde a una violencia que tiene manifestaciones muy particulares, y se muestra claramente cuando las víctimas son niños o niñas, en donde se plasma la ausencia de un semblante de signos que socialmente se asocian a los estímulos de un impulso sexual. Un niño y una niña carecen de esos elementos y en los casos en donde la víctima es adulta, la dinámica que pudiera despertar esos estados libidinosos en violadores, no circula exactamente por gestos, actitudes y vestimenta, que se estiman en forma generalizada que poseen una atrayente carga sensual.

Se abordó a través de una ítem, si la observación de pornografía alimentaría el abuso sexual, ante el cual, un 59% estima que no estimularía el empuje hacia el abuso sexual. Mientras un 41% estima que esa exposición de eventos pornográficos incidiría en una persona para la comisión de una violencia sexual.



5. *Violencia y sector social*

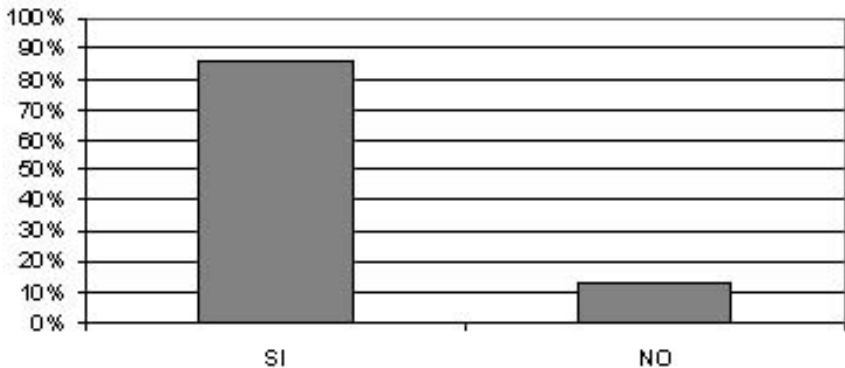
Un punto fuertemente, anclado dentro del espacio de las representaciones sociales, concierne a la asociación que se establece entre la práctica violenta de los hechos ilícitos y su articulación a los sectores de escasos recursos económicos. Por ello, se introdujeron dos ítems, sobre situaciones que exploran esa representación. En el ítem No.9, se plantea si los sectores populares o de escasos recursos económicos, del cual proceden los adolescentes trasgresores, que están reclusos en los "albergues" o centros de internamiento, son más propensos a la aparición de conductas ilícitas y un 82% estima que si, que esos sectores son más propensos a la comisión de hechos violentos. Seguidamente en el ítem No. 10, se describe cómo en la cárceles, se encuentran reclusos que en su mayoría provienen de los sectores sociales más deficientes, y en cambio hay una clase de delincuentes, denominada de cuello blanco, que se inscriben en los sectores sociales medios y altos, que están vinculados a las esferas políticas y económicas y que no están reclusos en las cárceles, y se les pregunta entonces: ¿Ser delincuente corresponde a un sector social en particular? Y aquí las respuestas son totalmente distintas, un 90% estima que no corresponde la delincuencia a un sector social. La forma en que está planteada la pregunta, obviamente que obliga a que se produzca esa respuesta tan mayoritaria, pero la representación social, que es la que guía la práctica cotidiana de las personas, es la que se proyecta en el vínculo con las demás personas y a pesar de que son estudiantes universitarios, que están en un lugar de flujo de información, donde pudiera producirse cambios en esas representaciones, las mismas persisten.

6. *La violencia y los video-juegos*

El uso de los video-juegos ha pasado a constituir una fuente de discusión de si los niños y adolescentes que acceden a utilizarlos, provocara en ellos, daños que se manifestarán posteriormente en conductas anómalas para su desenvolvimiento social. La aparición de eventos tecnológicos, siempre ha tenido en el espectro social esta misma preocupación. Cuando se habla sobre la televisión, se puede encontrar que la misma, ha sido objeto de la más extendida de las discusiones, sobre los efectos que puede tener en el televidente, la observación de lo que allí se trasmite. De tal manera, que hoy ocupa espacio, la discusión sobre los video-juegos y sobre todo, por sus efectos que al igual que la televisión, pueda tener sobre

los niños adolescentes. ¿Pero qué dicen los estudiantes de psicología al respecto? y para ello, se incorporó un ítem que interroga si "...los video-juegos crean conductas violentas en niños y adolescentes" y un 86% considera que sí incide en la creación de conductas violentas.

Item 12. Los video-juegos y conductas violentas



En un trabajo de recolección de información que llevaron a cabo estudiantes de un curso de psicología, encontraron diversas apreciaciones sobre los efectos de los video-juegos: "Los video-juegos representan un reto para los usuarios que además de observar y analizar el entorno, deben asimilar y retener información, realizar razonamientos inductivos y deductivos, construir y aplicar estrategias cognitivas, de manera organizada, y desarrollar determinadas habilidades psicomotrices para afrontar las situaciones problemáticas que se van sucediendo ante la pantalla"(8). La lectura de estas apreciaciones sobre la utilidad de los video-juegos, hace entonces que la discusión sobre los mismos, se desprovista de ese empuje mediático que forja una apreciación apriorística sobre este fenómeno tecnológico, teniendo presente además, el tipo de discusión que también vivió el análisis de los efectos televisivos.

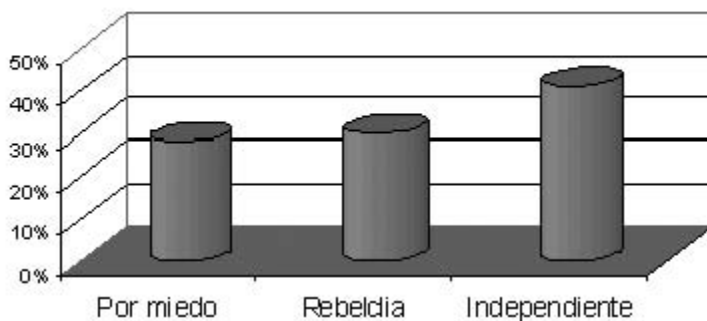
7. Padres, permisividad y violencia

La familia como escenario donde se cristaliza lo que sucede en la sociedad, es centro de atención por un fenómeno que introduce un cambio en la dinámica de la familia. Ese aspecto, lo constituye la permisividad y se indagó a través del ítem No. 14: "¿Por qué los padres son permisivos con

sus hijos?" Y se colocaron tres alternativas de elección, que fueron: "Por miedo a perderlos", "Para que no se pongan rebeldes" y "Para que sean independientes". Las respuestas se manifestaron de manera proporcional en las alternativas, sin embargo, la alternativa "Para que sean independientes" obtuvo un 41%, seguido de "Para que no pongan rebeldes" con 30% y con 28% "Por miedo a perderlos".

Este aspecto de que los hijos sean independientes, está ocurriendo como fenómeno o praxis que está por encima de ser una decisión de los padres. Es un hecho que se registra como signo de cambios que se están operando en el seno de la familia y aún más, es un proceso que tiene su manifestación en la sociedad en general.

Ítem 14. ¿Porque los padres son permisivos con los hijos?

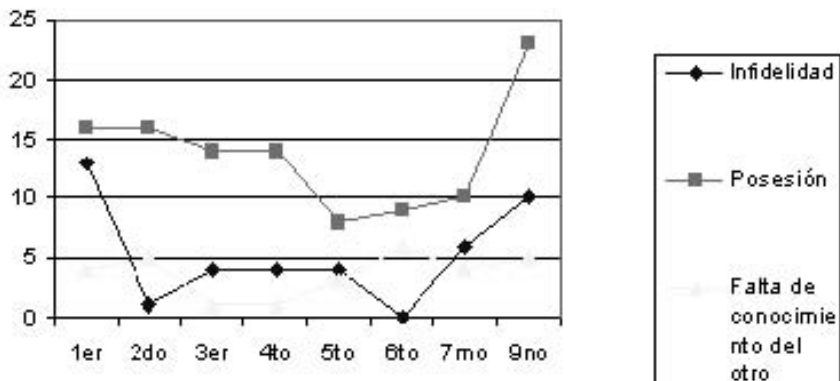


Otra representación social, que es traída a consideración, para observar su apreciación, por parte de los estudiantes es la referente a la interpretación que otorgan los padres cuando uno de sus hijos manifiesta conductas agresivas y violentas. En el ítem 13, se interroga las razones que hay, para que un hijo manifieste conductas agresivas y violentas, cuando ha sido tratado de buena forma por los padres. Se exponen tres alternativas y el 70% de las respuestas se concentran en la consideración de que "Esta influenciado por amigos", la "Incomprensión por parte de los padres", arrojó un 16% y que "Nació así desde pequeño", con 12% de estimación. La percepción de por qué un hijo se porta mal, se haya en la influencia que ejercen los amigos sobre ese muchacho y no en el tipo de relación que se sostenga con los padres. Hay entonces un desplazamiento, de un lugar, que por excelencia es donde se encuentran las causas fundamentales que explican la conducta de un niño o adolescente. Claro que hay una influencia de los amigos, pero la misma está mediada, por la marca del tejido de lo que ya se ha forjado en la relación con sus padres.

Un último tópico de este punto, se refiere a la violencia doméstica. El registro de esos actos, se ha circunscrito a las manifestaciones físicas, pero la violencia doméstica tiene expresiones diversas y donde también ha emergido la estimación de que su ocurrencia se observa sólo en los sectores de escasos recursos, cuando las modalidades de la violencia doméstica tienen su expresión particular en los sectores medios de la población. Por lo pronto, sólo se apelará a la referencia generalizada de violencia doméstica.

¿A qué se debe la violencia doméstica, en el seno de las parejas? Y las alternativas que se colocaron arrojaron que en un 65% se debe a "Una exagerada actitud posesiva por parte del otro", seguido de un 18%, por "Infidelidad de alguno de ellos" y con 17% "Una falta de conocimiento del otro".

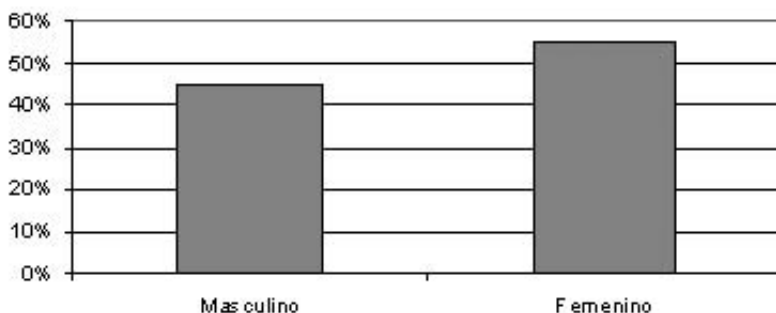
Item 11. La Violencia domestica



8. Autoevaluación como agresivo. Agresividad en las mujeres. ¿Porqué ser agresivo?

La indagación se dirigió a obtener la apreciación de si los estudiantes son percibidos como agresivos (item No.16) y un 88% estima que nunca ha sido acusado de ser agresivo y violento. Pero se encuentra que las personas a quien sí han sido acusados de ser agresivos, se haya que con una frecuencia estimable, son mujeres.

Ítem 16. Estudiantes que indican ser acusados de agresivos y violentos



En el ítem No. 20, se interroga el "Porqué las mujeres hoy en día son más agresivas" y se ofrecen tres alternativas, donde el mayor porcentaje lo representa "Para defenderse" con un 62% de estimación. Le siguen "Para afirmar sus derechos" con 20% y "Por que se quieren parecer a los hombres", con 17%.

Esta apreciación de defensa que se muestra, cuando se es agresivo, es un hecho que merece ser analizado. Desde una perspectiva psicoanalítica, se expone que la relación entre las personas se observa una marca de una relación paranoica, como síntoma contemporáneo en las relaciones sociales de hoy. Esta apreciación de defensa, como motor de la agresividad, se muestra en las respuestas dadas al ítem No. 21, donde se plantea la interrogante: "Ser agresivo y violento es para:" y se agregan tres alternativas de respuestas, donde con un 66% se estima que es "Para defenderse de la actitud de otras personas". La lectura de estas apreciaciones abren nuevos espacios para la exploración. Se tiene la idea, la noción, de que una persona que es agresiva y violenta, es por la manifestación de un trastorno de personalidad u otras apreciaciones, se trata entonces de abrir el abanico de la investigación.

En el ítem No. 19, se indaga de si "Ser agresivo y violento es atractivo para las muchachas" y un 84% estima que no es atractivo para las mujeres.

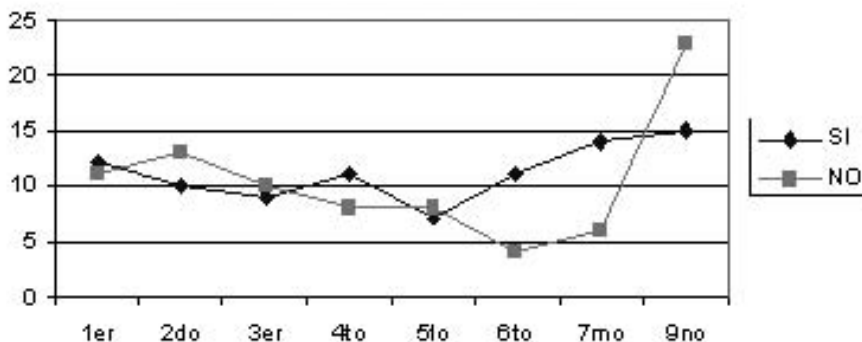
9. ¿Quiénes son los desviados?

Parece ser muy claro, alcanzar un definición de quién es un desviado, por ser aquel que viola las normas, que la sociedad ha establecido para una serie de conductas. Pero el señalamiento

de quién es desviado se hace desde un lugar social, desde un sector social hacia otros. Howard Becker lo señala de este modo: “..los grupos sociales crean la desviación al hacer las reglas, cuya infracción constituye la desviación y al aplicar dichas reglas a ciertas personas en particulares y calificarlas de marginales”(9).

En esta perspectiva se quiso indagar sobre un comportamiento que se observa en el propio espacio universitario y que puede perfectamente considerarse como un acto violento, en la medida que viola unas normas establecidas dentro de la dinámica académica. En este sentido, se indagó en los estudiantes de psicología, si conocían de estudiantes que pagaban a otras personas para que le realizaran su tesis de grado, con el cual culminaban sus estudios y un 52% señaló conocer a estudiantes que llevan a cabo esa trasgresión. De tal manera que la consideración, como señala Howard Becker, sobre quién es un desviado, confirma que la misma se produce desde un sector social sobre otro.

Item 6. ¿ Conoce estudiantes que pagan para que otra persona realice su Tesis de Grado?



REPRESENTACIONES SOCIALES Y DISCURSO UNIVERSITARIO

La idea fundamental o el concepto que existe, es que hay o debe haber una diferencia entre una representación social y lo que surge o se plasma como discurso universitario. Ahora bien, no por ser estudiantes universitarios o profesionales, habra una inmunidad en que sus apreciaciones puedan estar exentas de lo que circula en el cuerpo simbólico. Por estar en la sociedad en que se esté, de algún modo, estarán sujetos a la fuerza de representaciones que se forjan en la sociedad, porque precisamente una característica de la eficacia de las representaciones sociales, es que ellas escapan a la elaboración individual, pues se sitúan por encima de los sujetos en sí mismos y operan más allá de sus deseos.

Ahora bien, si consideramos que "...la representación es tributaria de la posición que ocupan los sujetos en la sociedad..."(10), encontramos entonces que los estudiantes, ocupan un lugar estimable dentro del cuerpo social y sus representaciones marcarán su práctica, su desenvolvimiento dentro de las instancias sociales. Sus apreciaciones serán determinantes, sobre el comportamiento de una persona que acudirá ante ellos por ostentar una profesión para la cual son depositarios, como es la de incidir con su práctica en la solución de los problemás que les son requeridos, entonces el contenido de lo que piensan orientará su ejercicio.

La formación en psicología no abriga de ningún modo, que los estudiantes se desprendan, critiquen o se den cuenta, de la eficacia de las representaciones sociales que pueden servir de obstáculo para la búsqueda de la verdad.

Pero ocurre además, que en el propio discurso psicológico, expresado en algunas tendencias, encontramos también una forma particular de apreciar los fenómenos sociales. Howard Becker hace una exposición de los modelos tendientes a ofrecer una definición de lo que se considera como desviado y en ellos, incluye el modelo estadístico señalando lo siguiente: "La concepción más simple de la desviación es esencialmente estadística, y define como desviado a todo aquel que se aleje demasiado del promedio" y como consecuencia de éstos, agrega Becker, "Si salimos a la caza de desviaciones con esta definición, volveremos con una redada altamente heterogénea: gente demasiado gorda o demasiado flaca, asesinos, pelirrojos, homosexuales e infractores a las leyes de tránsito"(11). La otra vertiente que se expresa, para definir lo que es un desviado es la concepción médica, que se extiende a la apreciación de los fenómenos sociales, pero en el campo de lo humano, definir lo que no es sano, es una tarea difícil de acordar.

En fin, se ha encontrado que los estudiantes de psicología, acogen las representaciones sociales que circulan dentro del cuerpo social, que tiende a marginar y etiquetar algunas apreciaciones a quienes se les atribuye ser violento y agresivo.

BIBLIOGRAFÍA

1. DURKHEIM, Emilio. "Las Reglas del Método Sociológico", México, 1969, Ediciones Sur. p 40.
2. ROTKER, Susana. "Ciudadanías del Miedo". Venezuela, 2000, Nueva Sociedad. p8.
3. SANJUÁN, Ana María. "Democracia, ciudadanía y violencia en Venezuela", en "Ciudadanías del Miedo" Editora Susana Rotker, 2000, Nueva Sociedad. p82
4. SANJUÁN, Susana. Obra citada. p91
5. PEDRAZZINI Y SÁNCHEZ. "Malandros, Bandas y Niños de la Calle". Ediciones Vadell y hermanos. 1990.
6. MILLER, Jacques-Alain. "Notas acerca de la Vergüenza". www.walpo.org.
7. GÓNZALES, Miriam. "La Mujer doblemente violada". Revista Relación Criminológica. Año 2000. No.8. Universidad de Carabobo.
8. "los video-juegos y la Violencia". Trabajo de investigación. 2007.
9. BECKER, Howard, "Los Extraños. Sociología de la Desviación". 1971. Tiempo Contemporáneo. p19
10. BECKER, Howard. Obra citada. pp15-16
11. JODELET, Dense. "La representación social: Fenómenos, concepto y teoría", en "Psicología social II". De Moscovici, S. Paidós, Barcelona, 1986.